



Código - Nombre: 19768 – SEGURIDAD EN EL MANEJO TERAPEÚTICO

Titulación 747- Graduada/o en Enfermería

Centro: 205- Escuela de Enfermería Fundación Jiménez Díaz

Curso Académico: 2021/22

### 1. Detalles de la asignatura

---

#### 1.1. Materia

CUIDADOS DE ENFERMERÍA

#### 1.2. Carácter

OBLIGATORIA

#### 1.3. Nivel

Grado (MECES 2)

#### 1.4. Curso

2

#### 1.5. Semestre

Segundo semestre

#### 1.6. Número de créditos

3.0 ECTS

#### 1.7. Idioma

Español. Se emplea también inglés en material docente

#### 1.8. Requisitos previos

Ninguno

#### 1.9. Recomendaciones

Es recomendable haber cursado las asignaturas de Farmacología y nutrición I y II. Para el desarrollo de algunas actividades en el contexto de la asignatura serán necesarios conocimientos de inglés.

#### 1.10. Requisitos mínimos de asistencia

Es altamente recomendable la asistencia a todas las actividades presenciales programadas en la asignatura, puesto que la participación en las mismas permite un aprendizaje óptimo y favorece el logro de una evaluación positiva. En el cómputo total de actividades presenciales, existe un porcentaje de sesiones de presencialidad obligatoria (disponibles en el epígrafe 4), siempre en relación con las actividades de evaluación continua. En base a las actividades podemos encontrar dos modalidades:

- Actividad presencial que se realiza y se evalúa en la sesión presencial obligatoria (prácticas de laboratorio, simulación, control, etc...) o el trabajo derivado de ésta que se entrega al final de la sesión y que la no asistencia supone la no calificación.



## Información del Plan Docente

---

Código - Nombre: 19768 – SEGURIDAD EN EL MANEJO TERAPEÚTICO

Titulación 747- Graduada/o en Enfermería

Centro: 205- Escuela de Enfermería Fundación Jiménez Díaz

Curso Académico: 2021/22

- Actividad presencial realizada en varias sesiones y que deriva en un producto/trabajo final que se entrega posteriormente y e incluso puede ser expuesto en una sesión. En este caso, para ser evaluado deberá asistir a un 70 % de las sesiones programadas.

### 1.11. Datos del equipo docente

#### **Coordinador de la asignatura:**

Prof. Dr. Alberto Tovar Reinoso

[alberto.tovar@quironosalud.es](mailto:alberto.tovar@quironosalud.es) / [alberto.tovar@inv.uam.es](mailto:alberto.tovar@inv.uam.es)

Depacho Jefatura de estudios de Grado

Teléfono: 915504800 Ext. 2016

#### **Grupo Campus Fundación Jiménez Díaz**

Prof. Dr. Alberto Tovar Reinoso

[alberto.tovar@quironosalud.es](mailto:alberto.tovar@quironosalud.es) / [alberto.tovar@inv.uam.es](mailto:alberto.tovar@inv.uam.es)

Depacho Jefatura de estudios de Grado

Teléfono: 915504800 Ext. 2016

Prof. José Abad Valle

[jose.abad@quironosalud.es](mailto:jose.abad@quironosalud.es) / [jose.abad@inv.uam.es](mailto:jose.abad@inv.uam.es)

Despacho profesores 2

Teléfono: 915504800 Ext. 2109

Prof. Belén González Tejerina

[belen.gtejerina@quironosalud.es](mailto:belen.gtejerina@quironosalud.es)

Despacho profesores 2

Teléfono: 915504800 Ext. 2109

#### **Grupo Campus Villalba**

Prof. Ana Casaux Huertas

[ana.casaux@quironosalud.es](mailto:ana.casaux@quironosalud.es)

Escuela de Enfermería Campus HUFJD – Despacho profesores

Teléfono: 910900744

### 1.12. Competencias y resultados de aprendizaje

#### 1.12.1. Competencias

##### Competencias generales:

CG1 - Prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que

se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

##### Competencias específicas:



Código - Nombre: 19768 – SEGURIDAD EN EL MANEJO TERAPEÚTICO

Titulación 747- Graduada/o en Enfermería

Centro: 205- Escuela de Enfermería Fundación Jiménez Díaz

Curso Académico: 2021/22

CE26 - Conocer la aplicación de los métodos terapéuticos indicados en las diferentes situaciones de salud para proporcionar cuidados integrales y eficaces.

### 1.12.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante:

1. Identifica las medidas de protección de los profesionales y los pacientes en la aplicación de la radiología y la medicina nuclear.
2. Identifica las medidas terapéuticas utilizadas en las diferentes alteraciones de salud, destacando las precauciones a considerar en su aplicación y control.
3. Identifica los productos sanitarios que requieren los pacientes y aquellos que puede prescribir una enfermera.
4. Prepara y administra la medicación de forma correcta y segura.

### 1.13. Contenidos del programa

#### **BLOQUE I: GENERALIDADES**

1. PRESCRIPCIÓN ENFERMERA: Definición. Evolución social e histórica de prescripción enfermera. Regulación y marco de competencias. Modelos de prescripción enfermera en el ámbito nacional.
2. EL PROCESO DE PRESCRIPCIÓN: Errores de medicación (EM). Definición. Tipos. Factores influyentes en los errores en los errores de medicación. Estrategias de prevención de EM. Consideraciones legales de los errores de medicación.

#### **BLOQUE II: SEGURIDAD EN LA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS**

1. EL PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS: Los cinco correctos. Precauciones, preparación, dosificación, administración e interacciones.
2. SISTEMAS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS: sistemas de árbol, sistemas opacos, sistemas con pinza, sistemas de transfusión de componentes sanguíneos, sistemas de filtro de nutrición parenteral, nebulizadores, sistemas de nutrición enteral.
3. DISPOSITIVOS QUE FAVORECEN LA ADMINISTRACIÓN SEGURA DE MEDICAMENTOS: Uso de tecnología de la información y comunicación en la prevención o reducción de los errores durante la administración terapéutica de fármacos.
4. GESTIÓN DE RIESGOS SANITARIOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS: Medidas de protección y de autoprotección, actuación y sistemas de notificación tras un error de administración.



Código - Nombre: 19768 – SEGURIDAD EN EL MANEJO TERAPEÚTICO

Titulación 747- Graduada/o en Enfermería

Centro: 205- Escuela de Enfermería Fundación Jiménez Díaz

Curso Académico: 2021/22

5. SEGURIDAD EN LA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE RIESGO:

- a. Antibióticos.
- b. Agentes de contraste IV.
- c. Anticoagulantes orales. Heparinas.
- d. Fármacos vasoactivos: adrenérgicos, betabloqueantes, inotrópicos.
- e. Citostáticos orales e IV.
- f. Electrolitos.

**BLOQUE III: SEGURIDAD EN LA ADMINISTRACIÓN DE TRATAMIENTOS RADIOLÓGICOS Y MEDICINA NUCLEAR.**

1. Radiaciones ionizantes. Equipos de rayos X y fuentes de radiación.
2. Detección de la radiación: detectores y dosímetros. Efectos biológicos de la radiación.
3. Protección radiológica a pacientes y profesionales expuestos. Legislación vigente.
4. Radiofármacos: Definición, administración, medidas de prevención en su uso.

1.14. Referencias de consulta

**Bibliografía básica**

- Adams, M. y Holland, N. (2009). Farmacología para enfermería: Un enfoque fisiopatológico. (2ª ed.). Madrid: Pearson Prentice Hall.
- Castells, S. y Hernández, M. (2012). Farmacología en enfermería. (3ª ed.). Barcelona: Elsevier.
- Real Decreto 1591/2009, de 16 de octubre, por el que se regulan los productos sanitarios (BOE núm.268, de 6 de noviembre). (En vigor a partir del 21 de marzo de 2010). Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2009-17606>
- Real Decreto 1302/2018, de 22 de octubre, por el que se modifica el Real Decreto 954/2015, de 23 de octubre, por el que se regula la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano por parte de los enfermeros. («Boletín Oficial del Estado» número 256, de 23 de octubre de 2018) Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2018-14474>
- Real Decreto 954/2015, de 23 de octubre, por el que se regula la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano por parte de los enfermeros (BOE» núm. 306, de 23 de diciembre de 2015). Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/pdf/2015/BOE-A-2015-14028-consolidado.pdf>
- Zabalegui Yárnoz, A. y Lombraña Mencia, M. (2019) Administración de medicamentos y cálculo de dosis. (3ª ed.) Barcelona: Elsevier.



## Información del Plan Docente

Código - Nombre: 19768 – SEGURIDAD EN EL MANEJO TERAPEÚTICO

Titulación 747- Graduada/o en Enfermería

Centro: 205- Escuela de Enfermería Fundación Jiménez Díaz

Curso Académico: 2021/22

## 2. Metodologías docentes y tiempo de trabajo del estudiante

### 2.1. Presencialidad

		Nº de horas	Porcentaje
Presencial	Clases teóricas	25	49,33% (37)
	Clases prácticas en aula	9	
	Tutorías	1	
	Realización de prueba escrita	2	
No presencial	Trabajo autónomo	15	50,7% (38)
	Estudio autónomo	22	
Carga total de horas de trabajo: 25 horas x 6 ECTS		75	

### 2.2. Relación de actividades formativas

#### Actividades presenciales

- CLASES TEÓRICAS: Sesiones expositivas participativas, con soporte de tecnologías de la información, para explicar los conceptos de las materias.
- CLASES PRÁCTICAS EN AULA: Orientadas a la aplicación de conocimientos a situaciones concretas. Se pueden realizar de forma individual o grupal, diferentes actividades como: resolución de problemas, estudio de casos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones y análisis crítico de textos. Pueden o no requerir recursos específicos.
- TUTORIAS: Orientación y seguimiento del proceso de aprendizaje de un estudiante/grupo de estudiantes.
- TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS: Realizados a nivel individual o grupal para la adquisición de competencias genéricas y específicas.
- DOCENCIA EN RED: Realización de actividades dirigidas a través de plataformas docentes.
- EXPOSICIÓN Y DEFENSA DEL TRABAJO
- ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN:
  - PRUEBA ESCRITA: Contiene preguntas de respuesta múltiple y/o respuestas abiertas con el fin de evaluar los conocimientos adquiridos.
  - INFORME DE TRABAJOS ELABORADOS: El profesorado evaluará los aspectos formales y de contenidos de los trabajos elaborados a nivel individual o grupal.
  - PARTICIPACIÓN CRÍTICA EN ACTIVIDADES PROGRAMADAS: Aportaciones realizadas por el estudiante en actividades programadas.
  - EVALUACIÓN DE LA EXPOSICIÓN Y LA DEFENSA DE LOS TRABAJOS ELABORADOS



Código - Nombre: 19768 – SEGURIDAD EN EL MANEJO TERAPEÚTICO

Titulación 747- Graduada/o en Enfermería

Centro: 205- Escuela de Enfermería Fundación Jiménez Díaz

Curso Académico: 2021/22

### Actividades no presenciales:

- DOCENCIA EN RED: uso de metodologías docentes virtuales para facilitar el aprendizaje del estudiante.
- TRABAJO AUTÓNOMO: Aprendizaje autónomo académicamente dirigido por el profesor a través de las tareas que se indiquen.
- ESTUDIO AUTÓNOMO: Preparación de pruebas de evaluación.

## 3. Sistemas de evaluación y porcentaje en la calificación final

### 3.1. Convocatoria ordinaria

Actividades de evaluación	%
Evaluación continua	50
Prueba escrita	50

La calificación final se obtendrá a partir de la suma de las dos evaluaciones siempre y cuando se hayan superado el 50% de cada una de ellas.

#### 3.1.1. Relación de actividades de evaluación

EVALUACIÓN CONTINUA (50%): a lo largo del semestre el estudiante llevará a cabo actividades presenciales y de trabajo autónomo sujetas a evaluación. Las actividades de presencialidad obligatoria realizadas en el aula “trabajos dirigidos” sólo serán evaluadas si el estudiante ha acudido a la sesión donde se realizan. La práctica de laboratorio es obligatoria; en el caso de no realizarla, el estudiante no podrá superar la asignatura:

- Prácticas de laboratorio (10%)
- Actividad práctica 1 (10 %) Análisis de un caso de error de medicación.
- Actividad práctica 2 (10 %) Aplicación del proceso de debriefing a los errores de medicación y notificación de errores.
- Actividad práctica 3 (20 %) Proyecto de innovación en la prevención de errores de medicación.

Para superar la evaluación continua y que sume a la nota obtenida en la prueba escrita es necesario obtener una nota de 2,5 puntos (sobre 5).

PRUEBA ESCRITA (50%): representa 5 puntos sobre los 10 del total de la asignatura. Se considera superada partir de 2,5 puntos. Se utilizará factor de corrección según la fórmula:  $(\text{aciertos-errores})/3 * 0,1$ . Los estudiantes que habiendo superado la evaluación continua, no superen el mínimo de nota la prueba escrita, se les guardará la nota de evaluación continua en la convocatoria extraordinaria.

### 3.2. Convocatoria extraordinaria

Actividades de evaluación	%
Evaluación continua	50
Prueba escrita	50

La calificación final se obtendrá a partir de la suma de las dos evaluaciones siempre y cuando se hayan superado el 50% de cada una de ellas.



## Información del Plan Docente

---

Código - Nombre: 19768 – SEGURIDAD EN EL MANEJO TERAPEÚTICO

Titulación 747- Graduada/o en Enfermería

Centro: 205- Escuela de Enfermería Fundación Jiménez Díaz

Curso Académico: 2021/22

### 3.2.1. Relación de actividades de evaluación

Los estudiantes que, habiendo superado la evaluación continua, no superasen la prueba escrita en convocatoria ordinaria, realizarán una prueba escrita que representa 5 puntos sobre los 10 del total de la asignatura. Para la obtención de la nota final de la asignatura se sumará a la calificación de esta prueba (a partir de un mínimo de 2,5 puntos), la obtenida en la evaluación continua.

Los estudiantes que no superaron o no realizaron la evaluación continua, realizarán una actividad de entidad similar a través de la plataforma Moodle dentro del periodo de la convocatoria extraordinaria. En el caso de no haber realizado la práctica de laboratorio, el estudiante deberá examinarse de su contenido en una práctica similar presencial en esta convocatoria.

## 4. Cronograma orientativo

---

El cronograma de la asignatura está disponible en el curso de la asignatura en la Plataforma Moodle: <https://moodle.uam.es/>

Sesiones de presencialidad obligatoria:

### Campus Fundación Jiménez Díaz

FECHA	HORA	ACTIVIDAD	TIPO DE GRUPO	Nº GRUPO	MODALIDAD

### Campus Villalba

FECHA	HORA	ACTIVIDAD	TIPO DE GRUPO	Nº GRUPO	MODALIDAD

Al inicio del curso se publicarán los grupos en el aula de la asignatura en la plataforma Moodle.